



Banco Santander, S.A. (“**Banco Santander**” o el “**Banco**”), de conformidad con lo establecido en la legislación del Mercado de Valores, comunica la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Según se indicaba en el documento informativo relativo al aumento de capital con cargo a reservas que se comunicó como otra información relevante el pasado 12 de noviembre de 2020 (número de registro 5702), en el día de hoy la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha verificado positivamente el cumplimiento de los requisitos para la admisión a cotización de las 722.526.720 nuevas acciones ordinarias del Banco emitidas en dicho aumento y las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao han acordado su admisión a cotización. La contratación ordinaria de las nuevas acciones comenzará mañana, 11 de diciembre. Se ha solicitado también la admisión a cotización de las nuevas acciones en las restantes Bolsas de Valores en las que cotiza Banco Santander.

Tras el aumento, el capital social del Banco es de 8.670.320.651 euros, representado por 17.340.641.302 acciones, de cincuenta céntimos de valor nominal cada una.

Boadilla del Monte (Madrid), 10 de diciembre de 2020